

Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas
Independencia Internacional AGF S.A.

Abril 2021

ACTA

CUARTA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

**INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS
S.A.**

En Santiago de Chile, a las 11:00 horas del día 30 de abril de 2020, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N°100, oficina 1.501, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (la “*Sociedad*” o la “*Administradora*”), bajo la presidencia de don Fernando Sánchez Chaigneau, actuando como Secretario el Gerente General de la Administradora don Ignacio Ossandón Ross, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación.

Independencia Asociados S.A, representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.550 acciones
Inversiones International Investments Limitada representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.550 acciones
Total:	5.100 acciones

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 5.100 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de la Sociedad a esta fecha.

1. PODERES

Se aprobaron, por unanimidad, los poderes presentados en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta Junta el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que, habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que la presente Junta fue convocada por acuerdo del Directorio de la Sociedad en sesión de fecha 16 de marzo de 2021.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

El Presidente señaló que, en observación a lo dispuesto en la Ley N° 19.799 sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma, se proponía a la Junta que el acta se firmara físicamente, o bien, por medios electrónicos, según lo determinare la Sociedad en atención a las circunstancias, lo que fue aprobado por la unanimidad de los accionistas.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Generales de Accionistas:

- (i) El Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de los auditores externos;
- (ii) Aprobar la Memoria Anual, Balance General, y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2020;
- (iii) La distribución de las utilidades del ejercicio; en caso de corresponder;
- (iv) Designar a los auditores externos para el año 2021;
- (v) Fijar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2021;
- (vi) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046;
- (vii) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN.

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas la Memoria Anual, el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2020 e informó a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante este ejercicio comercial.

Luego el Presidente dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria Anual y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2020.

A continuación, se refirió al Balance General al 31 de diciembre de 2020 e informe de la empresa de auditoría externa, explicando las cifras más relevantes del Balance y de los Estados Financieros.

Al respecto, el Presidente indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos Surlatina Auditores Ltda., mediante carta de fecha 16 de marzo de 2021, informó a la Sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados *“presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).”*

Luego, se sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 los que fueron aprobados por unanimidad.

8. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

De acuerdo con el Balance aprobado por esta Junta, en el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tuvo utilidades por la suma de M\$ 329.801

En consecuencia, se hizo presente que las cuentas de patrimonio de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 quedaron con los siguientes saldos finales:

Capital emitido y pagado:	M\$ 510.047
Ganancias (pérdidas) acumulados	M\$ 2.253

Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	M\$ 512.300
Total Patrimonio:	M\$ 512.300

La Junta tomó conocimiento de los resultados presentados por el Presidente.

9. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, la Sociedad había registrado utilidades líquidas por \$329.801.418.- Señaló además que de acuerdo con la ley y salvo acuerdo diferente adoptado por la presente Junta de Accionistas por la unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, corresponde distribuir como dividendo mínimo obligatorio el equivalente al 30% de las utilidades del ejercicio.

Asimismo, el Presidente informó a los señores accionistas que durante el año 2020 el Directorio de la Sociedad había acordado en sesión de fecha 19 de marzo de 2020, el reparto de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, por la suma de USD \$110.000,00, lo que, considerando el tipo de cambio a la fecha, equivale a \$91.965.500. A su vez, informó también que en la sesión de directorio de fecha 23 de junio de 2020 el Directorio acordó el reparto de un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020, por la suma de USD \$120.000,00, lo que, considerando el tipo de cambio a la fecha, equivale a \$98.481.600.

A continuación, el Presidente señaló que el Directorio había propuesto someter a consideración de la Junta acordar el pago de un dividendo definitivo equivalente a \$190.447.100, con cargo al 57,715% de las utilidades líquidas de la Sociedad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020, lo que corresponde a \$37.342,57 por acción, considerando la totalidad de las acciones suscritas y pagadas a esta fecha, y el cual se entenderá íntegramente pagado con cargo al dividendo provisorio antes mencionado.

Se deja constancia que, del dividendo definitivo propuesto, \$ 98.940.425. corresponden a dividendo mínimo obligatorio, y \$91.506.675 corresponden a dividendo adicional.

Atendido lo expuesto precedentemente, el señor Presidente propuso a los señores accionistas no distribuir nuevos dividendos con cargo al ejercicio 2020, sin perjuicio que existen utilidades en dicho ejercicio.

La Junta acordó, por unanimidad, aprobar la propuesta del señor Presidente en los términos expuestos precedentemente.

10. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La Junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá dieta a los señores directores durante el ejercicio comercial del año 2021.

11. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, correspondía a esta Junta de Accionistas designar a una Empresa de Auditoría Externa, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la Sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externo a la firma PKF Chile Auditores Consultores Limitada para el ejercicio comercial del año 2021.

12. INFORMAR SOBRE LAS OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A QUE SE REFIERE EL TÍTULO XVI DE LA LEY N° 18.046.

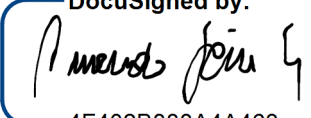
El señor Presidente dio cuenta a la Junta en forma amplia y detallada de todas y cada una de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio del año 2020, y en las cuales hayan tenido interés o participación personas o entidades relacionadas con la propiedad, administración o gestión de la empresa, las que se encuentran en la Nota N° 9 de los Estados Financieros de la Sociedad, los que fueron entregados con anterioridad a esta fecha a los señores accionistas.

La Junta, por unanimidad, declaró conocer cada una de dichas operaciones y les prestó su aprobación separadamente sin observaciones de ninguna naturaleza.

13. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS.

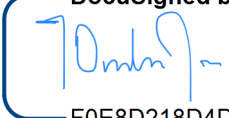
Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 11:45 horas, se levantó la Junta.

DocuSigned by:

4F402B888A4A463...

Fernando Sánchez Chaigneau
Presidente

p.p. Independencia Asociados S.A.

DocuSigned by:

E0E8D218D4D649B...

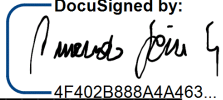
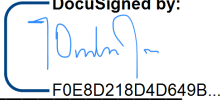
Ignacio Ossandón Ross
Secretario

**p.p. Inversiones International Investments
Limitada**

Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas
Independencia Internacional AGF S.A.

Abril 2021

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2021
HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Independencia Asociados S.A. , representada por don Fernando Sánchez Chaigneau, por	2.550 acciones	 4F402B888A4A463...
Inversiones International Investments Limitada , representada por don Ignacio Ossandón Ross, por	2.550 acciones	 F0E8D218D4D649B...
Total	5.100 acciones	